

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA PÚBLICA SOBRE “B” (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES ALUMBRADO EXTERIOR EN SORBAS (27IDAE-FEDER2018)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 7 de marzo de 2019
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: Oscar Liria Sánchez, Delegado del Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Luís Ortega Olivencia, Interventor Provincial Antonio López Navarro, Director del Área Secretaria: María García López, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo Asiste para apoyo informático D. Gaspar Pérez Marín, Técnico Auxiliar de Administración General Negociado de Contratación y Adjudicación

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:00 horas del día 29 de abril de 2019, se reúne la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de la obra referenciada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor); quedando el informe técnico a disposición de los licitadores presentes en el acto.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Quedan excluidas las empresas ELECTROMUR, SA, ETRALUX, SA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DESALINIZADORAS, SL, MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, SL, ORVI SOTOLOR, SL, PROELEC COMARCA DEL MÁRMOL, SL y VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, SL, por no alcanzar la puntuación mínima de 15 puntos en el criterio de adjudicación “programación técnica”.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que las proposiciones formuladas por los licitadores se ajustan a los requerimientos del pliego, siendo admitidas todas las empresas licitadoras.

Código Seguro De Verificación:	x6GMVGumAgaXz5/R+J35sQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura y Medio Ambiente	Firmado	05/05/2019 10:42:01
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	03/05/2019 14:37:21
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	03/05/2019 14:32:04
	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura y Medio Ambiente (decreto 26, de 14 Enero de 2019)	Firmado	03/05/2019 12:19:16
	María Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico y Administrativo de Fama	Firmado	03/05/2019 10:18:03
	Observaciones		Página
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x6GMVGumAgaXz5/R+J35sQ==		



A continuación, se procede a la evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I del pliego.

Realizada la clasificación anterior, se comprueba en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la entidad con mejor puntuación está debidamente constituida, que ostenta la solvencia exigida, que no está incurso en ninguna prohibición para contratar y que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta. Asimismo, se constata que su oferta no está incurso en presunción de anormalidad.

Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

1º) Aprobar la valoración y, en consecuencia, la clasificación, en orden decreciente, que se incluye en tabla anexa a la presente acta.

2º) Proponer la adjudicación del contrato al candidato con mejor puntuación.

3º) Requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, mediante comunicación electrónica, para que en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación necesaria exigida en la cláusula 9.4 del pliego.

4º) De no cumplimentarse adecuadamente el anterior requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose, en ese caso, a recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas; y así, sucesivamente, en caso de que el licitador requerido no lo hiciese.

Todo lo actuado queda recogido en tabla anexa a la presente acta.

Código Seguro De Verificación:	x6GMVGumAgaXz5/R+J35sQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura y Medio Ambiente	Firmado	05/05/2019 10:42:01
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	03/05/2019 14:37:21
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	03/05/2019 14:32:04
	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura y Medio Ambiente (decreto 26, de 14 Enero de 2019)	Firmado	03/05/2019 12:19:16
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico y Administrativo de Fama	Firmado	03/05/2019 10:18:03
	Observaciones		Página
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x6GMVGumAgaXz5/R+J35sQ==		



TABLA ANEXA

MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES ALUMBRADO EXTERIOR EN SORBAS (27IDAE-FEDER2018)							
REFERENCIA REGISTRO:							
2018/D31000/006-013/00120							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:		968.821,25 €					
PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales):		360,00					
OFERTA MEDIA		772.355,87 €					
CRITERIO DE BAJA DESPROPORCIONADA		3				75	PUNTOS
LÍMITE OFERTA DESPROPORCIONADA		733.738,07 €				5%	BAJA
Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	BAJA ANORMAL	INCUMPLE PLIEGO	VALOR OFERTA MAX 75 PUNTOS	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS	TOTAL SUMA
1	UTE CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA	750.212,89			70,66	20,25	90,91
2	ELSAMEX SA	603.541,51	SI		75,00	15,70	90,70
3	ALBADA INFRAESTRUCTURAS SA	658.798,45	SI		73,36	15,70	89,06
4	ELECNOR, S.A.	683.159,10	SI		72,64	16,30	88,94
5	FERROSER INFRAESTRUCTURAS SA	683.434,77	SI		72,63	16,20	88,83
6	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA	678.174,87	SI		72,79	15,00	87,79
7	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.	760.524,68			70,35	17,40	87,75
8	MONTAJES ELECTRICOS MARQUEZ Y GARCIA SL	766.434,52			70,18	17,00	87,18
9	HERMANDOS LOPEZURRUTIA S.L.	710.749,20	SI		71,82	15,00	86,82
10	ITESA CONTROL ENERGETICO SA	770.578,95			70,05	16,60	86,65
11	GIGOSA, S.L.	789.998,79			63,71	20,75	84,46
12	EFFAGE ENERGIA, S.L.U.	844.814,14			44,18	15,60	59,78
13	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	882.500,00			30,76	18,20	48,96
14	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALES SERIESA SL	897.053,00			25,57	16,20	41,77
15	MONTAJES ELECTRICOS PORTILLO S.A.	940.362,00			10,14	17,60	27,74
16	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA	937.357,00			11,21	15,20	26,41
17	ELECTROMUR, S.A.					11,65	EXC
18	ETRALUX SA					11,95	EXC
19	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DESALINIZADORAS SL					11,50	EXC
20	METODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCION SL PRESENTA OFERTA ECONOMICA EN SOBRE A			SI		0,00	EXC
21	MONTAJES ELECTRICOS ESBER SOCIEDAD LIMITADA					9,50	EXC
22	ORVI SOTOLOR, SOCIEDAD LIMITADA					6,10	EXC
23	PROELEC COMARCA DEL MARMOL SL					12,70	EXC
24	VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS SL					8,60	EXC

Código Seguro De Verificación:	x6GMVGumAgaXz5/R+J35sQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura y Medio Ambiente	Firmado	05/05/2019 10:42:01
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	03/05/2019 14:37:21
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	03/05/2019 14:32:04
	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura y Medio Ambiente (decreto 26, de 14 Enero de 2019)	Firmado	03/05/2019 12:19:16
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Jurídico y Administrativo de Fama	Firmado	03/05/2019 10:18:03
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x6GMVGumAgaXz5/R+J35sQ==		

